

BAQUEDANO, 12 NOV 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2415

VISTOS:

1. Programa Cambio de Escenario Educativo.
2. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. participar y competir en un encuentro deportivo en la disciplina de Básquetbol. Valorando la sana entretención y el deporte formativo-competitivo.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Programa Cambio de Escenario Educativo, a beneficio de los alumnos de la academia de Básquetbol.
2. **IMPÚTESE** los presentes gastos de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), a la siguiente cuenta de Administración de Fondos:

Subtitulo: 214 Ítem: 05 Asignación: 37 "Ley Sep año 2010" \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos).

3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



LORENA QUINTANILLA LOPEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGVN/QL/mor

**DISTRIBUCIÓN:**

- Finanzas Educación
- Control
- Adquisiciones Educación
- Archivo